



**MANUAL  
DEL  
SINARQUISTA**

COMITE NACIONAL SINARQUISTA

1992

**UNION NACIONAL SINARQUISTA  
COMITE NACIONAL**

**MANUAL  
DEL  
SINARQUISTA**

## **MOVIMIENTO ACTUALIZADO**

La Unión Nacional Sinarquista parecería una organización vieja, si solamente consideráramos que nació el 23 de mayo de 1937, pero 43 años ó 50 ó más, son pocos cuando el propósito es construir un Orden Social Sinarquista que cambiará el curso de la vida nacional, que nos llevará a todos los mexicanos a la abundancia y al goce de todos los bienes, espirituales, materiales, que este país puede poner a disposición de sus habitantes.

### **Revisar formas de organización**

El Sinarquismo no es viejo, ni llegará a ser viejo nunca pues el Orden Social Sinarquista que anhelamos es una obra en construcción permanente, que nunca termina, que siempre ofrecerá posibilidades de perfeccionamiento para alcanzar mayores y mejores bienes para toda la comunidad. Pero los sinarquistas sí envejecemos no sólo por el transcurso de los años, ni porque nos salgan canas y arrugas, sino principalmente por la velocidad que traen los acontecimientos actuales, lo que hace que soluciones que fueron convenientes para ayer o para hoy, ya no sean buenas para mañana o para los días siguientes. De aquí surge la necesidad de revisar nuestras formas de organización y de acción, el enfoque y la fuerza de nuestra lucha para estar al día, para actualizarnos y aprovechar todos los datos, elementos, progresos, técnicas, etc. en beneficio de nuestro propósito de que todos y cada uno de los mexicanos encontremos en nuestro país las condiciones necesarias para nuestro cabal desarrollo personal y social.

### **Darle vida a nuestra acción**

La finalidad de este MANUAL DEL SINARQUISTA es, pues, actualizarnos y dejar preparado el camino para estar al día siempre. De cada uno de nosotros, sinarquistas, dependerá que esta finalidad se logre; si tú, y yo y los demás compañeros, mujeres y hombres, muchachos y adultos, todos los sinarquistas, le damos vida a nuestra acción, a este manual, el Sinar-

## *Manual del Sinarquista*

quismo será un movimiento vigoroso, despierto, ágil, alegre, valiente, victorioso y actualizado.

### **BASES FUNDAMENTALES**

El Sinarquismo se apoya en cuatro sólidas bases, todas muy firmes y muy importantes, pues si cualquiera de ellas fallara todo el Movimiento lo resentiría y podría llegar a desplomarse. Esas bases fundamentales son:

- 1.- HUMANA
- 2.- IDEOLOGICA
- 3.- LEGISLATIVA
- 4.- DINAMICA

### **BASE HUMANA**

Es el principio de vida y de acción de la UNS y será también el factor más importante para el triunfo grande y definitivo. Sin Sinarquistas no hay Sinarquismo. Nadie es indispensable ya lo sabemos, pero todos y cada uno de los sinarquistas le damos existencia y cuerpo y fisonomía al Movimiento Nacional; pensamos, hablamos, hacemos planes, fundamos grupos, viajamos haciendo propaganda, luchamos. Todos los Sinarquistas, juntos, somos la base humana que le da vida, sentido y realización a nuestra lucha. El Sinarquismo será lo que los Sinarquistas estemos dispuestos a ser.

Dentro del Sinarquismo caben todos los mexicanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes y adultos, que estén decididos a ser militantes o afiliados.

### **Los Militantes**

Son militantes sinarquistas quienes aceptan la disciplina de la UNS, luchan esforzadamente por el triunfo del Sinarquismo, tratan de ajustar su vida a los principios que sostiene y hacen de su comité el centro de su actividad cívico-política dentro del equipo en que estén integrados. Los militantes tienen todos los

## *Manual del Sinarquista*

derechos y obligaciones que establecen nuestros Estatutos y sus Reglamentos.

### **Los Afiliados**

Son afiliados sinarquistas quienes sin estar sujetos a la disciplina de la UNS aceptan su ideología y sus programas colaborando en sus tareas, cooperan económicamente o en cualquier otra forma ayudan a la realización del Orden Social Sinarquista. Los afiliados no necesitan llenar más requisitos ni tienen otros derechos y obligaciones que aquellos que suponen su propia definición.

### **BASE IDEOLOGICA**

Siempre hemos dicho que el Sinarquismo antes que letra escrita es movimiento, acción, inquietud, tarea, esfuerzo, lucha. Pero tenemos una ideología que nos define, que dice qué somos y qué queremos; nuestra ideología sinarquista se inspira en la filosofía social del cristianismo, cuyo valor es universal e insuperable, y que nosotros tratamos de aplicar a la realidad concreta mexicana, según nuestras propias posibilidades de organización y de lucha social y política.

### **Literatura amplia y dispersa**

Los principios ideológicos de la UNS se encuentra en diversos documentos, como son: Manifiesto del Comité Organizador, 16 puntos Básicos, Pentálogo Sinarquista, Programa Político y Principios de Fuerza Popular y de Unidad Nacional, Síntesis de Doctrina Obrera, Ideario, Resumen de Doctrina Sinarquista, etc. También los encontramos en artículos de nuestras publicaciones, en discursos, conferencias y demás exposiciones verbales y escritas, avalados por el consenso general de los sinarquistas. Todo eso forma una amplia y dispersa literatura, realmente difícil de consultar para muchas personas, y, por lo mismo, para superar esa deficiencia, la Sinarquía Nacional, con aprobación de la Asamblea Nacional, la ha reunido, condensada y actualizada, en un sólo libro: IDEOLOGIA SINARQUISTA.

## **Buenas acciones apoyadas en buenas ideas**

Ahora todos los sinarquistas, militantes y afiliados, podemos conocer fácilmente nuestra base ideológica consultando el libro IDEOLOGIA SINARQUISTA. Así seremos luchadores sociales y políticos seguros de nosotros mismos, que apoyamos nuestros planes y nuestras acciones en un pensamiento claro y firme, bien entendido, lo que nos permitirá alcanzar victorias a menor costo y a más corto plazo. Consideramos que si la idea lleva a la acción toda buena acción debe apoyarse en una buena idea.

Somos un movimiento con sólida base ideológica, enriquecido constantemente con las aportaciones nuevas de la humanidad que encajen en nuestra realidad mexicana y sinarquista. Consecuentemente, el libro IDEOLOGIA SINARQUISTA lleva en sí mismo la garantía de su actualización.

## **BASE LEGISLATIVA**

La UNS tiene muchos miembros, afiliados, y militantes, y sus comités funcionan en todo el país. Es muy grande la UNS y sus actividades son múltiples, pues ninguna que tenga trascendencia social le es indiferente, en todos los aspectos de la vida nacional está presente el Sinarquismo. Además, el movimiento es inspirador y promotor de organismos, grupos, campañas, iniciativas, etc. por ejemplo: uniones de usuarios de servicios públicos, ligas de inquilinos, partidos políticos, escuelas y academias, organizaciones de campesinos, de obreros, de estudiantes, de empleados, de comerciantes; campañas pro electrificación de poblados, contra el caciquismo y contra los agiotistas, pro construcción de caminos vecinales, etc., todo eso con el fin de asegurar el bien común para todos los mexicanos dentro del Orden Social Sinarquista.

## **Todos en su lugar**

Tan amplio campo de organización y de acción que cubre el Sinarquismo, requiere de una base legislativa muy firme y

precisa para que cada quien, persona y grupos, sepan cuál es su lugar, qué obligaciones y qué derechos tienen, cómo y ante quién hacer gestiones y promociones en la lucha, etc. Esa base legislativa está en los Estatutos y Reglamentos. En ellos se enuncia nuestro sistema organizativo, desde el ingreso de un mexicano a la UNS hasta las causas para dejar de ser sinarquista; desde la elección de la Sinarquía Nacional hasta la diaria actividad de los comités municipales; desde los medios de que el sinarquismo se vale para lograr sus propósitos hasta la reforma y actualización de los documentos fundamentales.

### **Amplia iniciativa personal**

Nuestros estatutos y sus Reglamentos no son letra que mata, que frena e inmoviliza, sino espíritu que verdaderamente vivifica, impulso que mueve y sacude, acción que coordina e intensifica la lucha. Los estatutos nos dan la pauta para que nuestra iniciativa personal se desarrolle y se realice. El sinarquista que conozca bien los Estatutos jamás esperará que lleguen órdenes para ponerse en actividad, siempre estará haciendo algo para seguir construyendo el Orden Social Sinarquista.

### **BASE DINAMICA**

El Sinarquismo es fuerza al servicio de México, es un modo de ser y de vivir, un modo de sentir y de obrar frente a los problemas que afectan al interés general de los mexicanos.

El Sinarquismo es ante todo actividad, actividad organizada y generosa, es el ánimo y la voluntad siempre dispuestos a servir a los demás. Los sinarquistas debemos sentirnos como hermanos y angustias y sufrimientos de todos los sintamos como propios. El egoísmo, la incomprensión para los prójimos, la intriga y la murmuración son un peligroso elemento de desintegración y no deben tener cabida entre nosotros.

### **Primero ser justos**

La UNS es escuela que nos enseña a ser honrados, leales, valientes, patriotas, justicieros y libres; que nos enseña el

## *Manual del Sinarquista*

camino de la dignidad, donde aprendemos a no pedir sin merecer, a ser justos primero y después a exigir justicia. La UNS es una organización social y política que entiende la política como la entrega del ser humano al servicio de la ciudad, de la comunidad, de la patria, para conseguir el bien de todos.

Los sinarquistas debemos tener fe en los destinos democráticos de México, amarlo profundamente y luchar sin descanso para asegurar la vigencia del Orden Social Sinarquista que estamos construyendo. Pero debemos tener en cuenta que la salvación de México no es tarea ni compromiso exclusivo de los sinarquistas, sino de todos los mexicanos, porque a todos nos beneficiará; por eso la UNS coordina sus esfuerzos con todas las organizaciones, instituciones, grupos y personas que verdaderamente quieran el bien de nuestro país, y, por lo mismo, el Movimiento apoya el bien venga de donde venga y combate el mal venga de donde venga.

### **Mística de servicio y de actividad**

La base dinámica del sinarquismo es la lucha social y política, que está alentada por una mística de servicio y de constante actividad, que busca el debido aprovechamiento de todos los esfuerzos, organizándolos y coordinándolos para que cada quien ocupe el lugar que mejor le acomode, que vaya más de acuerdo con sus aptitudes y con su vocación dentro de los planes específicos de acción.

Los sinarquistas somos luchadores sociales y políticos y nuestra lucha se desarrolla siguiendo una estrategia y una táctica, estudiadas y planeadas. Todo lo que emprendamos debe ser precisando objetivos, buscando alcanzar metas a corto, a mediano y largo plazo, según los planes generales y concretos que se hagan. Nuestra lucha social y política tiene por marco el siguiente:

### **SISTEMA ORGANIZATIVO DE ACCION**

En el Sinarquismo todo tiene su lugar y su tiempo. Para cada

## *Manual del Sinarquista*

sinarquista hay un lugar y cada sinarquista debe ocupar su lugar y desde él, desde su lugar, ha de realizar las actividades que estan a su cargo, actuando en el momento que corresponda, ni antes ni después, y esforzándose por obtener siempre los mejores resultados. Toda acción debe ser pensada, calculando el riesgo y los obstáculos y precisando los resultados que se pretenden obtener. Nada debe hacerse al azar, al aventón, a ver que sale, improvisadamente.

Estos propósitos nos llevan a contemplar los siguientes aspectos organizativos de acción:

- 1.- Equipo
- 2.- Comités
- 3.- Secretarios del Comité
- 4.- Actividades femeninas, juveniles e infantiles
- 5.- Actividades sociales y culturales
- 6.- Reuniones privadas y públicas
- 7.- Autoridades del Sinarquismo
- 8.- Asamblea Nacional
- 9.- Organizaciones auxiliares
- 10.- Virtudes sociales y políticas

### **LOS EQUIPOS**

El punto de apoyo del diario quehacer sinarquista es el Equipo. El Equipo es la célula activa que le da vida, fuerza y proyección a nuestra lucha. Sin equipos no podemos esperar resultados satisfactorios. Por eso todo sinarquista, hombre, mujer, joven, debe estar formando parte de un equipo. Sinarquista fuera de equipo no es buen sinarquista, está "desequipado".

Un equipo se integra con dos sinarquistas como mínimo y con diez como máximo. Al frente de cada equipo hay un

## *Manual del Sinarquista*

coordinador que es cada uno de los secretarios del Comité Municipal, por lo mismo cada equipo lleva el nombre de la secretaría respectiva: Equipo de Organización, Equipo de Propaganda, Equipo de Finanzas, Equipo de Acción Obrera, Equipo de Bien Común, etc.

En el caso de que más de diez compañeros deseen formar parte de un mismo equipo, se integrarán dentro de la secretaría del caso dos o más equipos y los coordinadores de los demás Equipos serán delegados del Secretario respectivo, con el que estarán en estrecho contacto para la buena marcha de esos equipos coordinados por delegados suyos para que vea que todo va bien.

Para saber a que equipo debe integrarse cada sinarquista se tomarán en cuenta dos razones:

1.- Las necesidades de la lucha. Que los equipos de cada Secretaría cuenten con los miembros convenientes, que no haya desproporciones que entorpezcan nuestra actividad.

2.- Las aptitudes, el gusto, la disposición de nuestros compañeros. Que cada quien esté en el Equipo en que pueda rendir más.

### **Reuniones de los Equipos**

Cada equipo se reunirá dos veces al mes durante una hora como máximo cada vez. Si a juicio de los miembros del Equipo se necesita reunirse con mayor frecuencia, así lo harán. El lugar de la reunión puede ser el local del Comité o la casa de alguno de los miembros del Equipo o cualquier otro lugar que les acomode.

En cada reunión del equipo se atenderán únicamente tres asuntos:

- 1.- Actividades realizadas
- 2.- Actividades por realizar
- 3.- Estudio

## *Manual del Sinarquista*

En el primer punto, actividades realizadas, cada uno de los integrantes del equipo informará brevemente de lo que hizo o de las causas por las que no hizo lo que se había propuesto. Si alguna actividad programada no se cumplió, se verá la conveniencia de seguir tratando de cumplirla, ya sea por el mismo compañero o por otro, o bien de no insistir ya más en esa actividad.

El punto dos, actividades por realizar, es el central de la reunión. Se reúnen los miembros del equipo para ponerse de acuerdo en lo que van a hacer, esa es la razón fundamental de la reunión. Aquí se reparten las actividades entre todos los del equipo, de manera que ninguno se quede sin hacer algo, pero que cada quien se encargue de hacer aquello para lo que sea más hábil, o que por el momento sea el más indicado para realizar esa actividad. Se trata de que todos colaboren con entusiasmo, con verdadero gusto y alegría, pues así todo lo que se emprenda tendrá mayores posibilidades de éxito. Una misma actividad puedan realizarla, juntos, dos o más miembros del equipo, si así conviene.

El tercero y último punto de toda reunión de los equipos, tiene mucha importancia para la capacitación de todos los sinarquistas. Aquí se comentará algo de IDEOLOGIA SINARQUISTA, algún artículo de nuestras publicaciones, algún tema histórico, sociología, política, etc. algún asunto de actualidad o algo que ayude a nuestros compañeros a elevar su nivel cultural. Por ningún motivo debe dejarse de estudiar algo en cada una de las reuniones de los equipos, aunque sea durante unos minutos.

### **Reuniones cortas y amenas**

Las reuniones de los Equipos no deben durar más de una hora. Aprovechando bien el tiempo una hora es suficiente para tratar los tres asuntos de cada reunión. Para lograr este propósito se recomiendan dos cosas:

- 1.- Que todos sean puntuales. Empiecen la reunión a la hora

## *Manual del Sinarquista*

convenida, no importa que sean pocos los compañeros presentes a la hora de empezar, aunque falte quien sea no esperen a nadie, ya se acostumbrarán todos a ser puntuales.

2.- Que todos hablen brevemente y sin salirse del tema, así no se enredarán en discusiones que a nada bueno conducen.

Todas las reuniones de los equipos deben ser amenas, agradables, que en ellas se sientan todos a gusto, como verdaderos amigos, con ganas de volver a la siguiente reunión.

Cuando una secretaría cuente con dos o más equipos, cada equipo se reunirá por separado y las actividades de la Secretaría se repartirán entre los varios equipos.

De cuando en cuando conviene que los varios equipos de una misma secretaría organicen algún convivio, sencillo y barato, para que en un ambiente diferente al de la lucha diaria, se conozcan mejor, se hagan más amigos, crezca su entusiasmo, y haya más alegría en la vida sinarquista. Si es cierto que "las penas con pan son menos", esas modestas convivialidades, saboreando un taco, o una torta, o un jarro de café, o lo que sea, harán más fervorosa y llevadera nuestra acción. Procúrese invitar a esos convivios a personas amigas de la UNS y que tengamos interés en que lleguen a ingresar al movimiento.

### **LOS COMITES**

El comité es un órgano de ejecución de los planes y programas que aprueban la Sinarquía Nacional y la Asamblea Nacional, además, el Comité coordinador de todas las actividades sinarquistas de su jurisdicción, considerando que debe hacer lo que sea necesario para la marcha ascendente del Sinarquismo.

El comité, de manera especial el comité Municipal, es el motor que pone en marcha la acción de los sinarquistas para llevar a la práctica las decisiones que tomen las autoridades de la UNS. Si tenemos buenos comités Municipales, el Sinarquismo irá siempre hacia adelante, y estará fuerte, organizado y muy activo.

## *Manual del Sinarquista*

Para que un comité cumpla a satisfacción sus obligaciones de ejecutor de los planes y programas y de coordinador de actividades sinarquistas, debe tener integradas y funcionando todas sus secretarías, empezando por las que son básicas: Organización, Finanzas, Propaganda, Educación, Bien Común, Femenina y Juventudes. Las demás secretarías que aquí se mencionan también deben funcionar, pero las siete señaladas son de imperiosa necesidad.

### **Tres niveles**

Hay tres niveles de comités: Nacional, Regional y Municipal, cuya jurisdicción está determinada por su mismo nombre. Ocasionalmente un Comité Regional podrá tener jurisdicción en más de un estado, ya sea por necesidades de comunicación o de organización, o por alguna otra razón temporal de la misma lucha, y será el Comité Nacional que la decida.

El Comité en cualquiera de sus tres niveles, se integra con el Jefe, el Subjefe, si el Jefe considera conveniente nombrarlo, y los Secretarios que establecen los Estatutos. El Subjefe y los Secretarios son nombrados y removidos por el Jefe de cada comité.

Al Jefe Nacional lo elige la Sinarquía Nacional de una terna que le propone el Consejo Electivo, para un período de tres años.

A los Jefes Regionales los nombra el Comité Nacional de una terna que le proponen los miembros del Comité Regional y los Jefes Municipales del Estado de que se trata, para un período de tres años.

A los Jefes Municipales los nombra el Jefe Regional respectivo, oyendo el parecer de los secretarios Regionales y de los integrantes del Comité Municipal del lugar de que se trate. En casos muy especiales el Jefe Nacional puede hacer nombramientos de Jefes Municipales, ya sea directamente o a través de algún secretario Nacional. Los Jefes Municipales no tienen

## *Manual del Sinarquista*

termino para cumplir su cargo, durarán en él según las necesidades de la lucha en cada municipio.

### **Juntas de comité**

Dos veces al mes se reunirá el comité, en cualquiera de sus tres niveles, durante dos horas como máximo. Si a juicio de los integrantes del comité es necesario reunirse con mayor frecuencia así lo harán.

La junta del comité se sujetará al orden del día que presente el Jefe y que será discutida y aprobada por todo el comité. Los acuerdos se tomarán por votación. Los planes y programas aprobados por las autoridades sinarquistas, y las instrucciones provenientes de comités superiores, nunca se pondrán a votación. Esta será la mejor manera de llevarlos a la práctica, teniendo en cuenta las condiciones del Comité de que se trata.

### **Libre discusión y acatamiento pleno**

Las discusiones de cualquier asunto, antes de la votación serán absolutamente libres. Cualquier miembro del Comité opinará y discutirá y se opondrá cuanto quiera, sin más límite que el del tiempo, pero una vez votado cualquier asunto, todos los integrantes del Comité estarán obligados a obrar según el resultado de la votación, aunque antes hubieran estado en contra y acatará el acuerdo tomado con pleno entusiasmo.

Se recomienda a los Jefes de Comité que sean puntuales, que empiecen las juntas a la hora citada, aunque no estén todos los secretarios. Es la única manera de llegar a ser puntuales.

Los Jefes del Comité tendrán acuerdo privado con sus secretarios cada vez que lo consideren necesario.

### **Ineludibles obligaciones de los Jefes**

El Jefe de Comité es el depositario de la autoridad del Sinarquismo en su jurisdicción y, por lo mismo, tiene las siguientes ineludibles obligaciones:

## *Manual del Sinarquista*

a) Tener integrado su Comité y activas todas las Secretarías, haciendo los nombramientos y remociones necesarias.

b) Cumplir y hacer que todos los sinarquistas de su jurisdicción cumplan los Estatutos y sus Reglamentos.

c) Ejecutar y hacer que se ejecuten los planes y programas de acción sinarquistas, dando las instrucciones necesarias para ello.

d) Establecer y mantener el debido contacto con su jefe inmediato superior e inferior, según el caso, para efectos de informes, orientación y coordinación de actividades y, en general, para la mejor marcha del sinarquismo.

e) Hacer y ejercer todo aquello que sea necesario para el correcto y fácil ejercicio de su autoridad, dentro del espíritu de los Estatutos y sus Reglamentos.

### **LAS SECRETARIAS**

Un comité, en cualquiera de sus tres niveles, se integra con las siguientes secretarías:

- 1.- Acuerdos**
- 2.- Organización**
- 3.- Finanzas**
- 4.- Propaganda**
- 5.- Educación**
- 6.- Bien Común**
- 7.- Economía**
- 8.- Femenina**
- 9.- Juventudes**
- 10.- Infantil**
- 11.- Acción Política**

**12.- Acción Campesina**

**13.- Acción Obrera**

**14.- Organizaciones Auxiliares**

**15.- Relaciones**

**16.- Contraloría**

Los jefes de comité tienen la facultad de nombrar y remover los comisionados, delegados, directores, etc. que considere necesarios para atender actividades diferentes de las que están encomendadas a los secretarios del comité, o que las complementen. Las personas así nombradas no formarán parte del comité y si alguna vez se les invita a junta de comité, podrán tener voz, pero no voto.

Los secretarios son nombrados y removidos por el jefe de comité de acuerdo con las necesidades de la lucha sinarquista en su jurisdicción, empezando por nombrar a los que se considera básicos; Organización, Finanzas, Propaganda, Educación, Bien Común, Femenina, Juventudes, y siguiendo con todos los demás. En cada secretaría debe estar la persona adecuada, ya sea un hombre o una mujer, que, dentro de nuestro ambiente y posibilidades tenga la capacidad que se necesita para cumplir con sus deberes y que esté siempre activo, él o ella, y tengan en actividad permanente el equipo o equipos de su secretaría.

### **Funciones de las Secretarías**

Son funciones de cada secretaría las siguientes:

**ACUERDOS:** Registrar y transmitir los acuerdos que se tomen. Comunicar y vincular a los sinarquistas. Atender la correspondencia, actas de juntas, archivo, y documentación del comité.

**ORGANIZACION.-** Implantar la organización de Equipos y estar atento a su buen funcionamiento. Atender los grupos

## *Manual del Sinarquista*

sinarquistas de su jurisdicción y fundar grupos en los centros de población donde no existan. Promover una permanente campaña proselitista.

Es de su responsabilidad la organización de asambleas, juntas de dirigentes, actos privados y públicos, etc.

**FINANZAS.**- Custodiar los bienes del comité. Hacer efectiva la coopeación económica de los militantes y afiliados y de todos los amigos de la UNS. Conseguir por todos los medios a su alcance los recursos necesarios para solventar todos los gastos del movimiento en su comité, pues ninguna actividad debe detenerse por falta de recursos económicos. Llevar la contabilidad del comité y rendir cuentas periódicamente.

**PROPAGANDA.**- Difundir por todos los medios la ideología, propósitos, campañas, triunfos, etc. del sinarquismo. Atender las publicaciones del movimiento: periódicos, libros, folletos, carteles, volantes, etc. Preparar oradores propagandistas que auxilien al secretario de Organización en la atención y fundación de grupos.

**EDUCACION.**- Promover todo lo que contribuya a elevar la formación moral, intelectual y física de los sinarquistas, valiéndose de cuantas personas, instituciones y medios pueda. Una necesaria y urgente tarea que está a su cargo es la de erradicar el analfabetismo de nuestros grupos, que no haya un solo sinarquista que no sepa leer y escribir. Otra igualmente importantísima es la de capacitar a los matrimonios sinarquistas, especialmente a los jóvenes, para que practiquen la verdadera paternidad responsable. Atención prioritaria para el estudio de los documentos de la UNS. Las mujeres y muchachos pueden colaborar ampliamente con esta secretaría.

**BIEN COMUN.**- Promover el bien de la comunidad en todos los sentidos y combatir el mal social en todas sus manifestaciones. Su guía será la parte del Manifiesto del Comité Organizador de la UNS que dice: "Ninguna cosa que tenga trascendencia social le será indiferente al Sinarquismo; el bien común habrá

## *Manual del Sinarquista*

de ser su ocupación constante y su tarea de siempre será trabajar para alcanzarle". A esta secretaría corresponde el encauzamiento de las campañas en favor y en contra, por ejemplo: pro construcción de escuelas, mercados, caminos vecinales, agua potable, etc. La coordinación de esfuerzos debe ser su principal palanca y en la Secretaría de Organizaciones Auxiliares encontrará valiosa colaboración.

**ECONOMIA.-** Elevar el nivel económico de los sinarquistas, orientándolos y organizándolos en los sistemas de ahorro y crédito, buscando el aumento de la producción y la justa y equitativa distribución de la riqueza. Promover la defensa de los consumidores para que reciban productos de buena calidad a precios justos. Impulsar las granjas familiares y las industrias domésticas agropecuarias, de artesanías y de todo lo que signifique ocupación e ingresos mayores para la familia.

Importantísima tarea de esta secretaría es la de luchar por la desproletarización urbana y rural, propiciando el acceso a la propiedad del mayor número de personas. Su labor se inspirará en nuestra demanda de siempre: "Frente al grito comunista ¡todos proletarios! oponemos el nuestro: ¡Todos propietarios!

**FEMENINA, JUVENTUDES E INFANTIL.-** En capítulo aparte se detallan las tareas de estas tres importantes secretarías.

**ACCION POLITICA.-** Instruir a los sinarquistas para que cumplan sus deberes políticos y ejerciten sus derechos electorales a través del Partido Demócrata Mexicano. Tarea de primera importancia, es preparar posibles candidatos a puestos de elección popular y darlos a conocer y prestigiarlos. Estar en conveniente contacto con los dirigentes del PDM para coordinar actividades. Transformar en fuerza política la fuerza social que adquiere la UNS.

**ACCION CAMPESINA.-** Atender a los campesinos sinarquistas y amigos de la UNS en sus necesidades y problemas, orientándolos, defendiéndolos y capacitándolos para que vivan mejor. Promover los servicios públicos y la asistencia social

para la población rural: escuelas, electricidad, presas, asistencia médica, créditos, capacitación técnica, pago remunerador por sus productos, establecimiento de industrias agropecuarias, etc. Promover la organización profesional de nuestros campesinos, propiciar la formación y el prestigio de auténticos líderes agrarios.

**ACCION OBRERA.**- Atender a los trabajadores sinarquistas y amigos de la UNS en sus necesidades y problemas, orientándolos, defendiéndolos y capacitándolos para que vivan mejor. Difundir ampliamente nuestras ideas sobre la reforma de la empresa y promover la organización profesional de nuestros obreros. Propiciar la formación y el prestigio de auténticos líderes obreros.

**ORGANIZACIONES AUXILIARES.**- Promover la constitución de organizaciones de toda índole que sean brazos, canales, apoyos de la UNS: Uniones de usuarios y contribuyentes, de inquilinos, de comerciantes, de profesionistas, etc. Mantener estrecho contacto con los dirigentes de esas organizaciones para que la UNS les ayude a que cumplan sus propios fines y que ellas, a su vez, colaboren con la UNS y aumenten la fuerza social del Sinarquismo.

**RELACIONES.**- Cultivar relaciones con personas, grupos e instituciones, buscando aumentar el número de amigos de la UNS. Fomentar las buenas relaciones entre los sinarquistas, tratando de que, además de que somos compañeros de lucha, seamos todos amigos.

**CONTRALORIA.**- Estar pendiente de que los planes de trabajo y programas de acción se ejecuten, que los acuerdos tomados se lleven a la práctica, que la marcha del Sinarquismo no se detenga. Localizar los obstáculos y fallas y buscarles remedio. Fomentar la autocritica con verdadero sentido positivo. Esta secretaría es un colaborador muy valioso de todo el Comité.

## **ACTIVIDADES FEMENINAS, JUVENILES E INFANTILES**

Las mujeres y los jóvenes sinarquistas no forman, dentro de nuestra Organización, grupos aparte o especiales. Todos los sinarquistas, hombres, mujeres y jóvenes, participan por igual en todas las actividades normales del Movimiento, integrados en el equipo correspondiente.

Sin embargo, las compañeras y los jóvenes, sin dejar de formar parte del núcleo único que constituimos todos los sinarquistas, tiene algunas tareas que sí son propias de ellos o que las pueden desempeñar mejor que otros compañeros. Estas tareas son, principalmente, las siguientes:

### **1. De las mujeres**

a) Academias de corte y confección de ropa, cocina, repostería, primeros auxilios, danza, música, pintura, alfabetización, etc.

b) Servicio Social Sinarquista, que no solamente es para prestar auxilio en nuestros actos públicos, sino que debe capacitarse para prestar servicios semejantes a los de las trabajadoras sociales: visitar hogares, fábricas, talleres, escuelas, rancherías, asilos, hospitales, etc., para hacer todo el bien que sea posible.

c) Círculos de estudio y conferencias sobre economía doméstica, puericultua, dietética, arreglo y manejo del hogar, paternidad responsable, etc.

d) Servicio de alimentación y de primer auxilios en las reuniones sinarquistas.

e) Organización de convivialidades para fomentar la amistad y la alegría entre los sinarquistas.

f) En general todo lo que ayude a elevar el nivel espiritual, cultural, social político y económico de las mujeres sinarquistas y de nuestras amigas.

## **2. De los jóvenes, ellos y ellas**

- a) Todo lo relacionado con los deportes.
- b) Círculos de estudio y conferencias sobre todo lo que consideren conveniente.
- c) Servicio de bibliotecas, tendiendo a que en cada comité haya una pequeña y buena biblioteca.
- d) Cuadros dramáticos, estudiantinas, conjuntos musicales, bandas de guerra, etc.
- e) Exposiciones culturales, artísticas, agropecuarias, de artesanías.
- f) Proselitismo entre estudiantes, jóvenes obreros y jóvenes campesinos.
- g) Colaboración muy amplia en las granjas familiares e industrias domésticas, agropecuarias y de artesanías.
- h) En general todo lo que ayude a elevar en todos sentidos a los jóvenes sinarquistas, muchachas y muchachos, y a nuestros amigos.

### **Coordinación de actividades**

Esas actividades de las mujeres, y los jóvenes, se desarrollarán siempre de acuerdo con el comité, por eso hay una secretaría de juventudes y femenina. En la junta del comité y en los acuerdos privados con el jefe, se tratará lo relacionado con dichas actividades. La idea nunca será limitar la acción de nuestras compañeras y de nuestros muchachos, sino estimularlos e impulsarlos. Se coordinarán todas las actividades para que todo salga bien, que ninguna tarea se desatienda, que los planes y programas de acción se lleven a la práctica, que en las actividades normales de organización, finanzas, propaganda, bien común, etc., colaboren entusiastamente nuestras compañeras y nuestros jóvenes, integrados en los equipos.

## **Los niños sinarquistas**

Es bueno que desde pequeños, los niños vayan teniendo idea del amor a la patria, del cumplimiento de los deberes cívicos, del ejercicio de los derechos humanos, del servicio de la comunidad, del progreso para beneficio de todos, etc. Por eso la UNS desea contribuir a la formación cívica y democrática de los pequeños, niños y niñas, según los siguientes lineamientos:

1.- Se atenderá conjuntamente a niños y a niñas. No se fija ninguna edad, sino que cada comité procederá discrecionalmente.

2.- La atención a los pequeños puede estar a cargo de sinarquistas hombres o mujeres adultos o jóvenes, que tengan las cualidades que se requieren para esta labor: amor a los niños, paciencia, alegría, algunos conocimientos de pedagogía, etc.

3.- En forma sencilla y amena, se les irá formando, valiéndose de cuentos, historias, canciones, dibujos, poesías, bailables, pequeñas representaciones teatrales, títeres, paseos, días de campo, etc. Poco a poco, sin presiones, se les instruirá en la ideología sinarquista.

4.- Se procurará presentarles los aspectos positivos de la vida y del desarrollo de la comunidad, alejándose de todo lo que amenace el espíritu del niño. México necesita una población cada vez más sana espiritual y físicamente con más alegría de vivir, con mayores deseos de servir a los demás, con más ánimo de alcanzar un bienestar compartido por todos. Eso puede ser posible si a los niños de ahora y a los niños que siguen los formamos positivamente, en el amor y no en el odio, en la verdad y no en la mentira, en la solidaridad y no en el egoísmo, en la esperanza y no en la frustración.

En cada comité hay una secretaria infantil para impulsar y coordinar todo lo relacionado con esta importantísima actividad.

En los niños está el futuro del Sinarquismo.

### **Actividades culturales y sociales**

Los sinarquistas somos como todas las demás personas en la vida diaria. Tenemos gustos, necesidades, aficiones, ilusiones, desilusiones, alegrías, tristezas, esperanzas, etc. semejantes a las que tiene los demás mexicanos. Lo que nos distingue de los demás es la entrega que hacemos de una buena parte de nuestro tiempo y de nuestros esfuerzos personales en la lucha por implantar el Orden Social Sinarquista.

Por lo demás, un sinarquista vive como cualquier mexicano: tiene su familia, su trabajo, su escuela, sus amigos, sus deportes, sus compadres, su televisor, su bicicleta, sus libros, sus paseos, sus deudas, sus ahorros, sus buenos ratos, sus apuros, etc. etc. No somos, pues, los sinarquistas ni retraídos, ni amargados, ni insociables; somos personas normales, con algunos defectos y con alguna que otra cualidad, con la alegría de vivir y con el deseo de realizarnos plenamente.

En este aspecto debemos contemplar dos actividades que, además de hacernos más agradable la vida, nos ayudará mucho en nuestros quehaceres sinarquistas. Esas actividades son culturales y sociales.

### **Actividades culturales**

Permanentemente debemos aspirar a elevar el nivel cultural de todos y de cada uno de los sinarquistas. Nadie debe sentirse tan culto que piense que ya no necesita aumentar su cultura, ni nadie debe desanimarse creyendo que nunca llegará a adquirir alguna cultura.

Los siguientes son algunos medios que en todos los comités se pueden emplear para alcanzar buenos resultados:

a) Círculos de estudio sobre historia, literatura, geografía, filosofía, economía, sociología, etc.

b) Conferencias sobre toda clase de temas, tanto organiza-

## *Manual del Sinarquista*

das por nuestros comités como asistiendo a conferencias que sustenten en otros lugares organizados por otras personas o agrupaciones y que convengan escucharlas.

c) Lecturas individuales o comentadas en grupos pequeños, funcionando como círculos de lectores. Conviene insistir en que los sinarquistas lean, pues la lectura es un formidable aliado de la cultura.

d) Comentarios críticos, en pequeños grupos, destacando lo positivo y lo negativo, de las películas, programas de televisión, obras teatrales, canciones, libros, revistas, artículos periodísticos, etc.

e) Recitales, conciertos, obras de teatro, actuaciones de danza, bailables, etc., ya sea organizados por nuestros comités o asistiendo a los que se tengan en lugares públicos u organizados por otras agrupaciones.

f) Visitas a museos y a exposiciones artísticas.

En fin, el deseo de adquirir mayor cultura aconsejará otros muchos medios. Lo importante es que ese deseo esté vivo y crezca en cada sinarquista y que nos convenzamos de que mientras más cultos seamos mayores bienes podremos tener.

Todos seamos amigos, pues la amistad es un valor muy alto que debemos estimar mucho en la UNS. Eso se puede lograr si propiciamos las ocasiones de tratarnos en circunstancias diferentes de las del quehacer sinarquista, fomentando actividades y relaciones sociales. Algunos medios que nos ayudarán para ello son los siguientes:

a) Cenas en el comité o en la casa de algún compañero, procurando que sean sencillas y económicas, no importa tanto lo que se vaya a comer como el estar juntos, conversar o pasar un rato agradable. Los gastos se repartirán entre todos.

b) Días de campo a lugares cercanos y agradables, llevando sus guitarras, balones, pelotas, juegos diversos.

c) Juegos de salón y familiares en casa de algún compañero.

## *Manual del Sinarquista*

d) Reuniones con motivo del día del santo, cumpleaños, aniversario de matrimonio o de algún otro acontecimiento.

e) Invitaciones entre varios compañeros o familias a comer o a cenar en algún café o restaurant.

f) Visitas de unos compañeros a otros, de una familia a otra, simplemente para cultivar la amistad, procurando que sean visitas oportunas y cortas para que nadie se aburra.

g) Fiestas en el comité con motivo de la Navidad, el Año Nuevo, o cualquier otro acontecimiento.

El ingenio y la buena voluntad de cada quien encontrará oportunidades y posibilidades de fomentar la amistad entre los sinarquistas. Las compañeras y los jóvenes tienen aquí mucho que hacer.

No olvidemos que la verdadera amistad tiene su expresión más alta en los momentos difíciles, de apuros. Si en los días agradables afianzamos la amistad, en los momentos amargos y duros las manos amigas acudirán a solidarizarse y a hacer propias las angustias del amigo.

### **ACTOS PRIVADOS Y PUBLICOS**

Actualmente parece que ya no es necesario celebrar frecuentes asambleas, concentraciones o mitines. En general, salvo lamentables excepciones, el derecho de reunión, de expresión de las ideas, son respetados en todo el país; además, con tantos actos públicos en calles y plazas que diferentes grupos organizan constantemente, el pueblo va cansándose y está perdiendo interés en ellos.

Por lo tanto, la UNS disminuirá, por ahora, la organización de actos privados y públicos, haciéndolos sólo en los casos que se consideren de absoluta necesidad o de evidente conveniencia para el desarrollo de nuestra lucha y tomando en consideración lo siguiente:

## **Actos privados**

Pueden celebrarse en el local del comité, en alguna casa adecuada o en algún salón prestado o alquilado. Se procurará hacer un ambiente agradable adornando el salón, poniendo algo de música, cantando nuestras canciones y corridos, etc. Que los discursos sean pocos y cortos, no más de 15 a 20 minutos como máximo cada uno. Además de los discursos, conviene dedicar 10 ó 15 minutos para una breve conferencia sobre algún tema interesante o de actualidad e instructivo, o para presentar un número artístico, poesía, canción, etc.

Es importante que la reunión se empiece a la hora citada, aunque a esa hora la asistencia sea poca, así se evitará que quienes hayan llegado primero se fastidien. También conviene no alargar la reunión, una hora, o a lo sumo, hora y media es suficiente, para que todos queden con ganas de volver.

## **Actos públicos**

Se tendrán en plazas, calles, teatros, cines o algún otro local público adecuado. Mayor cuidado que en los actos privados se pondrá en los públicos para preparar el ambiente. Que los oradores dispongan del tiempo suficiente para que preparen bien sus discursos y que el lenguaje que usen sea el que todo el auditorio pueda entender. Hay que hacer todo lo posible para que cada acto público sinarquista resulte un éxito, tanto en la exposición de los temas, como en el ambiente anterior al acto y, sobre todo, en la buena impresión que se lleve al auditorio.

Las circunstancias indicarán, en cada caso, si conviene hacer o no desfile, tratándose de actos en plazas o calles.

## **AUTORIDADES SINARQUISTAS**

Las autoridades en el Sinarquismo, de acuerdo con nuestros Estatutos son:

1. Los Jefes de comité: Nacional, regionales y municipales
2. La Sinarquía Nacional

### 3. La Asamblea Nacional

Ya se trató lo relacionado con los jefes de comité en capítulo anterior. Aquí se tratará lo concerniente a las otras dos autoridades.

#### **Sinarquía Nacional**

Es el órgano de mayor responsabilidad y respetabilidad en la UNS. Se integra con el Jefe Nacional y con 14 miembros que elige el Consejo Electivo mediante vigoroso estudio de personalidades sinarquistas de todo el país, hombres y mujeres.

Un requisito indispensable que se exige para ser miembro de la Sinarquía Nacional, es que se tenga capacidad de dirección, es decir, inteligencia, astucia, buen juicio, prudencia, firmeza, sentido de la realidad y clara visión de los problemas y de sus posibles soluciones; además, que conozca a fondo la ideología y la organización del Sinarquismo, y que su vida personal sea garantía de buen ejercicio de la autoridad.

Entre las obligaciones de la Sinarquía Nacional destacan las siguientes:

- 1.- Elegir el Jefe Nacional escogiéndolo de la terna que le propone el Consejo Electivo.
- 2.- Elaboración del proyecto del Plan Nacional de Actividades para proponérselo a la Asamblea Nacional.
- 3.- Propositiones trascendentales a la Asamblea Nacional
- 4.- Estudio y resolución de problemas graves o de muy importantes asuntos.

#### **ASAMBLEA NACIONAL**

Es la máxima autoridad del sinarquismo, las decisiones que tome nadie las puede cambiar; todos los sinarquistas debemos acatarlas plenamente. En la Asamblea Nacional están representados todos los comités y todos los compañeros de todo el país. Tienen derecho de asistir con voz y voto, las siguientes personas:

## *Manual del Sinarquista*

- 1.- Miembros de la Sinarquia Nacional.
- 2.- Jefe Nacional y Secretarios Nacionales.
- 3.- Jefes Regionales y Secretarios Regionales.
- 4.- Jefes Municipales y Secretarios Municipales.

5.- Hasta cinco delegados de cada comité municipal, electos en junta general especialmente convocada para hacer esa elección.

La Asamblea Nacional se reúne ordinariamente cada año, y extraordinariamente cuando, de acuerdo con nuestros Estatutos, se haga necesario por haber asuntos muy importantes, inaplazables y graves de tratar.

Todos los compañeros que tienen derecho de asistir a la Asamblea Nacional, podrán hablar con absoluta libertad, siguiendo el Reglamento de la Asamblea exponiendo su criterio en favor o en contra de lo que se discuta; pero una vez votado un asunto, todos acatarán el resultado con absoluta lealtad, aunque durante los debates hayan estado en contra. Esto es muy importante para que la ejecución de los acuerdos tomados se lleve a cabo con todo entusiasmo y poniendo todo el empeño que un sinarquista sabe poner.

### **ORGANIZACIONES AUXILIARES**

La amplitud de nuestra lucha que se desarrolla en todos los campos de la vida nacional, requiere de la promoción y organización de muy diversos grupos y actividades: estudiantes, empleados, obreros, campesinos, inquilinos, pequeños comerciantes e industriales; contribuyentes y usuarios de servicios públicos; cooperativas, uniones de crédito, ligas y frentes defensoras de derechos, promoción de obras sociales, etc.; el Sinarquismo promueve y les da vida a los organismos que nuestro avance hacia el Orden Social Sinarquista vaya necesitando de acuerdo con los siguientes lineamientos:

- 1.- Los organismos que se constituyen tendrán sus propios

dirigentes, sus estatutos y su manera propia de actuar, pero tendrán la obligación de auxiliar permanentemente a la UNS, sin reticencias, ni egoísmos, en todo lo que la lucha por el Orden Social Sinarquista reclame.

2.- Dado que muchos miembros de esos organismos no son sinarquistas, incluso algunos tal vez no simpaticen con la UNS, no se les obligará a que ingresen al movimiento, pero no se podrá permitir que se conviertan en enemigos, ni que hagan labor antisinarquista, ni siquiera en forma velada. Con la prudencia necesaria se evitará que esas personas caucen perjuicio. Téngase en cuenta que habiendo buena voluntad y sanos propósitos, todo se puede arreglar bien.

3.- En ocasiones, las actividades de alguno de esos organismos podrán ser muy intensas y brillantes y despertarán gran entusiasmo, y tal vez algunos sinarquistas se podrán desorientar considerando que el organismo del caso está señalando el camino del triunfo y que, por lo tanto, allí debe cargarse la acción olvidándose de la UNS. Debemos tener mucho cuidado con esa falsa apreciación, pues lo permanente, lo grande, lo que tiene toda la dimensión es la UNS y es ella la que marca el rumbo; los organismos que constituye son auxiliares, y siempre serán auxiliares de la UNS, aunque no lo pregonemos, por más que lleguen a crecer y a tener mucha fuerza y brillo.

4.- Con el fin de evitar problemas, se sugiere la conveniencia de tener sinarquistas muy leales y muy dinámicos en buena parte de la dirección de los organismos auxiliares; y si en algún caso eso no fuere posible, búsquese la manera de que, rodeando a los dirigentes del organismo, muy cerca de ellos, estén en plena actividad compañeros sinarquistas de una pieza.

5.- Entre los miembros de los organismos auxiliares hay un amplio campo para el proselitismo sinarquista, pues muchos de ellos seguramente llegarán a los organismos sin saber nada de la UNS, ni para bien ni para mal. Con la prudencia debida, con la habilidad conveniente, debe atenderse esta labor proselitista, evitando cualquier problema interno.

## **VIRTUDES SOCIALES Y POLITICAS**

Todos los sinarquistas, pero de manera especial los dirigentes, debemos esforzarnos por cultivar las virtudes que nos harán ser mejores luchadores sociales y políticos, más seguros de nosotros mismos, más entregados al servicio de los demás. Algunas de las principales virtudes que necesitamos son:

- 1.- Responsabilidad
- 2.- Dinamismo
- 3.- Constancia
- 4.- Puntualidad
- 5.- Veracidad

Al mismo tiempo debemos hacer todo el esfuerzo necesario para desarraigar de nosotros, principalmente de los dirigentes, los defectos, fallas y debilidades que entorpecen nuestra lucha, que nos impiden el avance hacia el Orden Social Sinarquista, y que a veces causan daños irreparables. Algunas de esas fallas y debilidades son:

- 1.- Egoísmo
- 2.- Intriga
- 3.- Indisciplina
- 4.- Pereza
- 5.- Ingratitud

## **FORMULA DE PROTESTA**

Siempre que un sinarquista vaya a ocupar un cargo de responsabilidad dentro del Movimiento, rendirá protesta ante el dirigente de mayor categoría que se encuentre presente o ante la persona que éste designe. La fórmula de la protesta es la siguiente:

- 1.- **¿PROTESTA Y PROMETE** cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Unión Nacional Sinarquista?

**¡SI PROTESTO Y ASI LO PROMETO!**

2.- **¿PROTESTA Y PROMETE** observar la disciplina y acatar los acuerdos y disposiciones de las autoridades de la Unión Nacional Sinarquista?

**¡SI PROTESTO Y ASI LO PROMETO!**

3.- **¿PROTESTA Y PROMETE** impulsar a la medida de sus fuerzas los planes de trabajo y programas de acción de la UNS?

**¡SI PROTESTO Y ASI LO PROMETO!**

4.- **¿PROTESTA Y PROMETE** poner toda su capacidad en el desempeño de su cargo y luchar esforzadamente por la implantación del Orden Social Sinarquista?

**¡SI PROTESTO Y ASI LO PROMETO!**

5.- **SI ASI LO HACE**, que su cumplimiento le valga ante Dios, ante la Patria y ante la Unión Nacional Sinarquista; y si falta a su compromiso que los sinarquistas se lo reclamen.

**UNA PUBLICACION DE LA  
UNION NACIONAL SINARQUISTA**

Impresa en

**EDITORIAL DEMOCRACIA**

1ª Cerrada de la Primera Calle de Nogal N° 10

Colonia Santa María la Ribera

Tel. 546-64-02

06400 México, D.F.



# UNS

unión nacional sinarquista